

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 2

Edicto

Don Miguel Angel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial de lo Social número 2 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Hugo Martínez Quispe contra la empresa Externa Desarrollo de Proyectos e Inversiones S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.017 de 2010, se ha acordado citar a la empresa Externa Desarrollo de Proyectos e Inversiones S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de noviembre de 2011, a las 10:15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 2 sito en calle Princesa número 3, segunda planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Externa Desarrollo de Proyectos e Inversiones S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 14 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial, Miguel Angel Aguilar Ramírez.

N.º I.- 8549